



EL RODEO
CONSIGNATARIA

CONDICIONES DE VENTA

- Todas las operaciones de compra-venta se concretaran a través de EL RODEO SA., por cuyo intermedio y en cuyas oficinas se realizaran las liquidaciones y ordenes de entrega de animales.
- La comisión al comprador será del 5% mas I.V.A. pagadero al contado, más la primera cuota e IVA del 5% sobre el valor de los animales. (Según Resolución N° 24/2014 de la S.E.T.)
- El cuidado y piquetaje de los animales adquiridos estarán a cargo de EL RODEO S.A. hasta un tiempo máximo de 24 horas. Transcurrido dicho periodo, la firma Rematadora se reserva el derecho de mantenerlos donde de encuentran o de trasladarlos. En ambos casos correrán por cuenta exclusiva del adquirente los gastos de piquetaje, cuidado y transporte.
- Los animales deberán ser controlados mientras se encuentran en el predio ferial, no aceptándose reclamos una vez que los mismos hayan sido retirados.
- Pasadas las 48 horas de haber finalizado la subasta y al no haberse formalizado la operación, El Rodeo S.A. podrá dar por desistida la misma, pudiendo en consecuencia ofrecer dichos animales a terceros o venderlos en subasta, constituyendo la diferencia de precio de la postura y el que realmente tenga un crédito a favor de El Rodeo S.A. por parte del comprador desistido (Código de Comercio).